



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 31 de Mayo de 2018

RES. DECECO N° 433/18

Expte. N° 6766/17

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 142/18, por medio de la cual se designa a la Mg. Ana Clara Rebuffi, D.N.I. N° 25.801.514 en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS" del primer cuatrimestre de tercer año, del Plan de Estudios 2003 de la Carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, que se dictan en Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

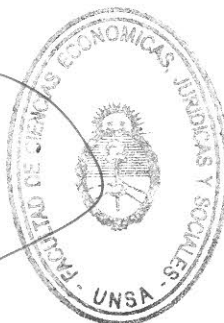
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 17 de Mayo de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Mg. ANA CLARA REBUFFI, D.N.I. N° 25.801.514 en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Asignatura "ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS" de la Carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, que se dictan en Sede Salta, y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.E.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - JNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa